



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0292**
NEUQUÉN, 28 MAR 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 9015-M/13, y la Orden de Pago N° AC09280/13, a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo por \$ 3.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Servicio de mantenimiento de 10.000 km. Interno AT 119";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 16/12/13 de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del Anticipo de Gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC09280/13 a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

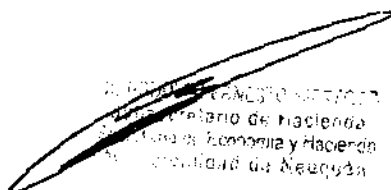
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1970
Fecha 04/04/2014



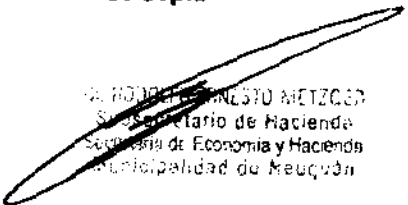
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE		MONEDA
0016-00028144	SAPAC SA	\$ 2682.84
00467387	RECIBO DEPOSITO	\$ 317.15

es copia

fdo: Artaza


Dr. RODRIGO ERNESTO METZGER
Sub-Secretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén